

ALGO QUE APRENDER DEL PASADO

Antonio Ávila Chuliá

“En lo pasado está la historia de lo futuro”

J.M. Donoso Cortés

Relatan los anales que, en el año del Señor de 1333, durante el reinado en Valencia de Alfonso IV de Aragón, el Benigno, conde de Barcelona, dicho rey anhelaba dotar con robustez patrimonial al Infante Fernando, hijo de su segunda mujer Leonor y hermana de Alfonso XI de Castilla en perjuicio de su primer hijo Pedro, quién años después gobernaría como Pedro IV de Aragón, El Ceremonioso o el del Punyaleto, debido a un puñal que solía portar este monarca enérgico y duro que reorganizó la corte, la administración y el ejército.

Según cuentan las crónicas Alfonso IV, pese haber refrendado los Fueros, así como el compromiso de salvaguardar la integridad territorial del Reino de Valencia, pretende retraer de la soberanía las villas de mayor significación como Játiva, Alcira, Sagunto, Alicante, Morella, Castellón de la Plana y Burriana, maquinación prohibida por los Fueros del Reino de Valencia, en favor de su hijastro Fernando. El hecho llega a conocimiento de los Jurados del Cap i Casal (la capital) al solicitar ayuda las villas afectadas, quienes eligen por votación como su representante para deshacer el contrafuero a Francisco de Vinatea.

Acepta el ilustre morellano el liderazgo, ser portavoz de las reivindicaciones populares, el cual, según refieren los relatos, solicita audiencia al rey, se le concede, va a palacio y ante los presentes, incluidos los jurados que le acompañan, solicita al soberano anule la orden de enfudamiento sobre las precitadas localidades para evitar el contrafuero. Sólo dispone del derecho que asiste a los valencianos bajo el amparo de los preceptos legales, pese a lo cual no duda Vinatea en arriesgar su vida y la de los acompañantes; se muestra firme, seguro, inmovible en la exigencia ante su majestad, siempre con respeto, para que el monarca acate las normas y mantenga la integridad territorial del Reino de Valencia, pues en caso contrario, si lo fragmenta o reduce, causará su empobrecimiento y debilidad; la demanda es atendida por Alfonso IV, sin derramar una gota de sangre, sin violencia o fuerza alguna, a secas, sólo con la pujanza de la razón.

Francisco de Vinatea es hoy ejemplo de firmeza, reciedumbre, valentía, intrepidez y osadía en defensa de la Ley, la Justicia, los Derechos e intereses colectivos, paradigma de civismo, de la razón serena. Los valencianos contamos con un gran personaje, un héroe civil, protagonista del primer triunfo en la Europa del constitucionalismo.

Si miramos con serena objetividad a nuestro alrededor es fácil percibir que la sociedad se halla anclada en modelos obsoletos de mediados del siglo XIX, cuando España inicia con retraso, respecto a los principales estados europeos, la industrialización, después de haber logrado la reforma de las instituciones y la legislación, o, principios del XX, al concluir la Guerra Civil, durante la década de los cuarenta, con una arraigada crisis, más larga y profunda que la padecida por el resto de países europeos al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la cual impide el logro de los niveles económicos de antes de la Guerra Civil hasta finales de los cincuenta.

Inclusive en el año 1936, la economía española se caracteriza por el proteccionismo de sus precios, desde 1939 este proteccionismo se muda en la práctica por un cierre y aislamiento de los mercados españoles. A mediados de los sesenta y tras el éxito del plan de estabilización, España se encuentra en un estado de cierta armonía y alivio económico, pero se malogra dicha coyuntura al no llevar a buen fin una auténtica liberalización económica. En el periodo de los

ochenta el gran problema es el desempleo existente que sigue subiendo. La fase de recesión se alarga hasta 1984.

Será a partir de 1985 cuando se inicia una fase de crecimiento económico impulsada por la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, sin haber cambiado en lo fundamental ninguna estructura. ¿Les suena de algo todo esto? Pues bien, los objetivos planteados a lo largo de los diversos períodos distan un gran trecho de los actuales, alcanzar un pretendido estado del bienestar así como hacerlo compatible con el desarrollo del ciclo económico, a mi juicio, alcanzado a comienzos del siglo XXI. Se han sucedido algunos ciclos en la economía española y hemos percibido con claridad cómo hoy los estados se empobrecen con lentitud, pero sin pausa, debido a un desarrollo insostenible; los gobernantes europeos, con su grupo de asesores e inestimables profesionales han posado su mirada con el mayor énfasis posible en el capital que los financia en vez de en los pueblos que los sustentan, siempre al servicio de las grandes corporaciones obsesionadas por los beneficios a corto plazo.

Como ya hiciese en su tiempo el caballero Francisco de Vinatea, debemos hacerles llegar a quienes nos gobiernan que el modelo actual a aplicar en las soluciones económicas debe ser diferente, nuevo a todo lo conocido, pues lo queramos o no, seguimos aplicando sistemas del pasado con la convicción que ellos generan soluciones actuales, no es así. Carecemos de un ilustre morellano como Vinatea para que nuestros gobernantes comprendan de una vez por todas que estamos inmersos en un cambio de ciclo; la banca rescatada de un modo del que no hay precedentes, sin contar con que se han ocultado muchas de las consecuencias económicas sufridas aun por ver; los paganos los de siempre, las clases medias, jubilados..., ha bajado el nivel de vida, se trabaja más y se percibe un menor salario, se ha condenado al paro a más de una generación de jóvenes, comienzan los movimientos sociales alentados por grupos políticos a los cuales gusta pescar en río revuelto sin importarles ni poco ni mucho el bienestar de los ciudadanos. Para completar el panorama dicen quienes saben que la reactivación ni está ni se la espera.

Mientras se dopaban los países, inyectando liquidez a los sistemas bancarios, los políticos europeos no abordaban los problemas globales, a su vez los países en quiebra no declaraban su situación de modo inconsciente, olvidando que no hay salida posible si no se adelgazan los gastos, donde quieran que estén, se facilita la fluidez en la gestión de las empresas y se alivia la excesiva carga burocrática de las abundantes e ineficaces administraciones. Nadie crea que somos derrotistas, pesimistas o murmuradores, nada de eso, sabemos que ser joven es una temeridad estadística con respecto al empleo, si a ello le añadimos el calificativo de empresario el atrevimiento aumenta; tenemos plena confianza en nuestros juventud empresarial para quienes ese ámbito es algo cercano, son buenos en lo que hacen, emprendedores, están preparados, formados, conocen el mundo de la innovación, buenos comunicadores y manejan las nuevas tecnologías mejor que a quienes por edad han de sustituir. Entonces ¿por qué no les dejamos intervenir?, ¿por qué tanta restricción normativa y burocrática?, poco cuesta tomar ejemplo de otros países a los cuales merece la pena imitar. El bosque legislativo que inunda nuestra sociedad es símbolo de nuestra incompetencia, de la que no son culpables los jóvenes, entonces ¿por qué condenar a generaciones completas a algo en lo que no creen ni comparten? Aguantaremos mientras tanto los empresarios esperanzados, aunque no me hago muchas ilusiones. Habrá que ver qué dicen los del G20. La reunión es en septiembre, estemos a la expectativa por si un rayo de luz es capaz de alentarnos e iluminarnos a todos. Mientras, a capear el temporal, es cuestión de confianza y paciencia, aunque según las gentes de mar la mejor fórmula para sortearlo es eludirlo.